

## RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA	
1734	1552	08/06/2015	

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA COD\_AUTENTIF.15201568-3153-2010-0200137800-17907

VISTOS

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3153/2010

Que, por Resolución D.R.V Nº  $\underline{1637}$  de fecha  $\underline{08/05/2015}$   $\underline{13:34:19}$  se autorizo a TECNITRANSPORT S.A. el traslado de VIGA DE HORMIGON desde  $\underline{\text{TIL TIL}}$ , destino CONSIDERANDO > ARAUCO. Que, a solicitud de TECNITRANSPORT S.A. de fecha 08/06/2015 se modifica : FECHA VIGENCIA - PATENTES DEPARTAMENTO DE PESAJE

Subdepto de Tranportes Especiales 08/06/2015 TRAMITADA

DECLIET	<b>T</b> 70	(Transata)
RESUEL	, Y ( )	(Exenio

			SE	

La Resolución D.R.V Nº 1637 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 08/05/2015 13:34:19 e Informe Técnico Nº 1552 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

08/06/2015 19/06/2015 Fecha desde Fecha hasta

2- PATENTES

Vehiculo ▶ FDJW-22 SemiRemolque ▶ JL-4890 Remolque >

## **RESTRICCIONES U OBSERVACIONES**

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO N° 1552 ADJUNTO.

## <u>Distribución</u>

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

E DEPARTA MENTO DE PESAJE DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015

